Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

MC 43_2026
11 de agosto de 2026
Acta_43_02_PA_299_2026

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 11 de agosto de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARTA PEREZ HIDALGO CORREA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS
Interventor Adjunto del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

DÑA. ESTHER BELLO FERNÁNDEZ
Jefa de Servicio de la Unidad de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: D. JOSÉ DE LA ROJAS RIVA
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sr. Presidente se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 299/2026 CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL HOSPITAL NEUROTRAUMATOLÓGICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN. COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DEL MARCO 2021-2027. TASA DE COFINANCIACIÓN 85%.



2.1 Análisis del Informe Técnico emitido por la Comisión Técnica del sobre electrónico nº3 de criterios de evaluación automáticos del expediente.

En primer lugar, se verifica que se han valorado los criterios de adjudicación no sujetos a juicio de valor (criterios automáticos) por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I a este Acta.

2.2 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

2.3 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo I al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

2.4 Si procede, lectura y aprobación del Acta.
El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del 11 de agosto de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sr. Presidente.

V°. B°.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jaén
Unidad de Contratación Administrativa
4.9

PA 299/2026 - BAREMACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA HOSPITAL NEUROTRAUMATOLÓGICO ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Oferta anormalmente baja (varios licitadores): OE < 50% media aritmética admitidas Y ≥ 80% del resto de puntos (art.149 LCSP)

Nº	EMPRESA LICITADORA	A. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR DE 0 A 44 PUNTOS UMBRAL MÍNIMO 22 PUNTOS	B. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS DE 0 A 56 PUNTOS UMBRAL MÍNIMO 10,5 PUNTOS													TOTAL PUNTOS (máx.100 puntos)	
		A.1., A.2., A.3., A.4., A.5. y A.6.	B.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: (DE 0 A 36 PUNTOS)											B.2. OFERTA ECONÓMICA (HASTA 20 PUNTOS)			
		TOTAL A. (max 44 puntos)	B.1.1. Propuesta técnica de equipos e instalaciones térmicas valoradas en el proyecto de construcción en relación con la eficiencia energética (hasta 15 puntos)						B.1.2. Compromiso de presentación de modelo de nube de puntos y visita virtual de estado inicial, mensual y de estado final de la intervención (hasta 7 puntos)	B.1.3. Numero de visitas semanales durante la ejecución de las obras (hasta 7 puntos)	B.1.4. Compromiso de comparecer en obra en un tiempo máximo (hasta 7 puntos)	Total B.1. (max 36 puntos)	FÓRMULA Puntos = 20 × [(PLIC-OFE) / (PLIC-OFEM)]		TOTAL B.2. (max 20 puntos)		
			B.1.1.1. Eficiencia energética estacional de refrigeración (hasta 5 puntos)		B.1.1.2. Eficiencia energética estacional de generadores térmicos para calefacción (hasta 5 puntos)		B.1.1.3. Eficiencia energética estacional de generadores térmicos para ACS (hasta 5 puntos)										
									7 puntos - Compromiso según Anexo 6 puntos - Compromiso 0 puntos - No compromiso	7 puntos - 2 visitas 0 puntos - 1 visita	7 puntos - 2 horas 3,5 puntos - 6 horas 1 punto - 8 horas 0 puntos - Resto						
	LOTE 1	44	% (> 200 %)	Puntos	% (> 150 %)	Puntos	% (> 150 %)	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	36	Oferta sin IVA	Oferta con IVA	20	100	
1	PLANHO CONSULTORES S.L.	37,422	231,6	4,065	250	5,000	219	5,000	7	7	7	35,065	531.177,21 €	642.724,42 €	12,500	84,987	
2	SAVENER PROYECTOS S.A.	27,358	No presenta	0,000	No presenta	0,000	No presenta	0,000	7	7	0	14,000	468.401,57 €	566.765,90 €	18,410	59,768	
3	UTE CUENCA MONTES/INGHO	40,621	284,9	5,000	158,4	3,168	169	3,858	7	7	7	33,026	594.520,09 €	719.369,31 €	6,540	80,187	
4	**UTE MODULOR/MIGUEL ÁNGEL**	35,422	237,1	4,161	155,4	3,108	183	4,178	7	7	7	32,447	451.500,63 €	546.315,76 €	20,000	87,869	
													451.500,63 €	546.315,76 €	← OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA (OFEM)		
													663.971,51 €	803.405,53 €	← PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (PLIC)		
													511.399,88 €	618.793,85 €	← MEDIA ARITMÉTICA		
													255.699,94 €	309.396,92 €	← 50% DE LA MEDIA		

OBSERVACIONES: La empresa SAVENER PROYECTOS S.A. para B.1.1.1., B.1.1.2. y B.1.1.3. no presenta documentación y para el B.1.4. no justifica la viabilidad de este compromiso.

EMPRESA ADJUDICATARIA: UTE MODULOR/MIGUEL ÁNGEL

José Amate Mena (Ingeniero Técnico Hospital Universitario de Jaén)

AMATE MENA JOSE - 77326734K

Firmado digitalmente por AMATE MENA JOSE - 77326734K
Fecha: 2026.08.10 12:24:43 +02'00'

a 7 de agosto del 2026

Pedro J. Quesada Labesa (Ingeniero Técnico Hospital Universitario de Jaén)

QUESADA LABESA PEDRO JAVIER - 26028228W

Firmado digitalmente por QUESADA LABESA PEDRO JAVIER - 26028228W
Fecha: 2026.08.10 13:01:40 +02'00'

a 7 de agosto del 2026